



1980



Resolución Directoral

Lima, 25 de Mayo de 2018



Visto, el Expediente N° 07060-18; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establecen que el SINAGERD se crea como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 5° de la acotada Ley, señala que las entidades públicas son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres dentro de sus Procesos de Planeamiento, para cuyo efecto debe establecerse y mantenerse los mecanismos estratégicos y operativos que permitan una respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y desastres de gran magnitud;

Que, mediante Informe N° 0010.UGRD-HONADOMANI-2018, de fecha 16 de Mayo de 2018, el Jefe de Gestión de Riesgos y Desastres pone de conocimiento al Director General que en la reunión de todos los Hospitales de Lima el día 4 de Mayo 2018 en el Hospital San José del Callao se dieron a conocer las pautas para la realización de dicho evento, por lo que remite los siguientes planes: "Plan de Respuesta Hospitalaria para Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" 2017-2018" y "Plan de Simulacro del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" 2018"

Que, la presencia recurrente y el impacto creciente de los desastres, ha determinado que los gobiernos asuman un mayor compromiso para generar conciencia social en todos los actores de cada territorio, buscando implementar medidas que vayan más allá de las acciones de respuesta, orientadas a reducir o minimizar los niveles de vulnerabilidad existentes, siendo la preparación un elemento importante para este proceso;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM de fecha 12 de Abril de 2018, se aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018;

Que, mediante Memorando N° 143.2018.DG.HONADOMANI.SB, el Director General solicita a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica emitir el Acto Resolutivo que apruebe el Plan de Simulacro del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"-2018;

Estando a lo propuesto por el Responsable de Gestión de Riesgos y Desastres del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Con la visación de la Dirección Adjunta y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Instituto de Gestión de Servicios de la Salud
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
28 MAYO 2018
RECIBIDO
Hora: ... Firma: ...



En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 083-2018/MINSA y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:



Artículo Primero.- Aprobar el documento Técnico "**Plan de Simulacro del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"-2018**" compuesto de 42 (Cuarentidós) folios, los cuales debidamente visados forman parte integrante de la presente Resolución Directoral; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo Segundo.- Disponer que el Responsable de Gestión de Riesgos y Desastres implemente la difusión interna del Plan de Simulacro del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"-2018, aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en la Dirección Electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOS. DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. ILDAURO AGUIRRE SOSA
Director General (e)
CMP 20684 RNE. 10628

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. RODOLFO MELCHOR ANICAMA GOMEZ
FEDATARIO

Reg. N° Fecha **26 MAYO 2018**

IAS/ RPAG
c.c.

- DA
- OEI
- OAJ
- OCI



PERU

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres



***PLAN DE SIMULACRO
HOSPITAL DOCENTE
MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
"HONADOMANI"***

2018

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO
HONADOMANI - SAN BARTOLOME
D.A. C. CESAR H. AMPUERO MEJIA
C.M.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFAURA



I. INTRODUCCION

El presente plan se ejecutara el día 31 de Mayo del presente año, la idea básica es lograr que los equipos hospitalarios den una respuesta adecuada ante un evento adverso, programado en la hipótesis, en el todos los actores del Comando de Incidentes Hospitalario, (ex COE) deben demostrar su preparación para el evento programado.

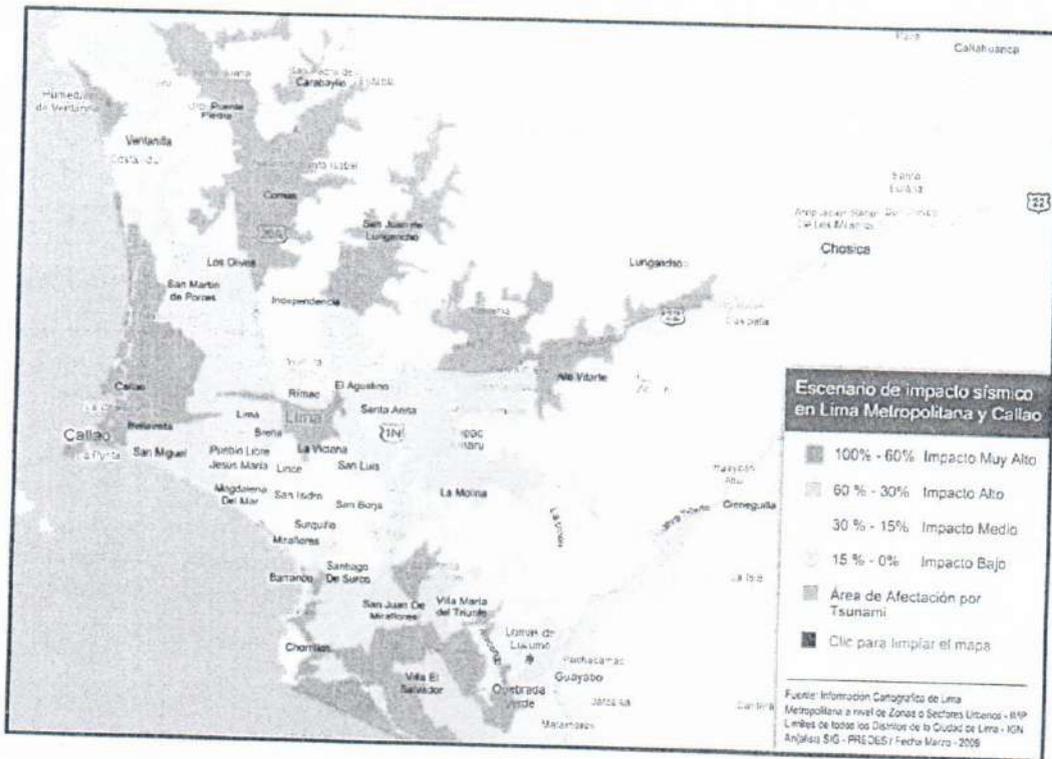
Es conocido que muchos estamentos hospitalarios tienen funciones normadas dentro de sus responsabilidades como integrantes del CIH.

II. JUSTIFICACIÓN

Los recientes sismos de gran magnitud Japón (25.OCT.2013), Filipinas (15.OCT.2013), Japón (09.NOV.2013), Perú-Cañete (25.NOV.2013), Indonesia (30.NOV.2013), Perú-Arequipa (02.FEB.2014), Perú-Piura (15.MAR.2014) Perú-Ica (15.MAR.2014), Chile (16.MAR.2014), Nepal (25.ABR.2015 - 12.MAY.2015), Chile (18.SET.2015), determinan la necesidad de implementar mecanismos de preparación y respuesta ante un evento destructivo de origen sísmico.

En la costa del Perú se encuentra la Placa de Nazca que origina gran actividad sísmica a lo largo de toda la franja costera, siendo la región con mayor frecuencia de desastres de gran magnitud, convirtiéndose Lima en una de las ciudades más vulnerables, debido a la situación de las viviendas, el sistema de agua y desagüe y sobre todo el nivel de densidad en las viviendas y el tipo de construcciones que las hace más vulnerables ante un sismo.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", presenta una alta vulnerabilidad estructural y no estructural debido a su densidad poblacional y a su antigüedad de 78 años, por lo cual está justificado efectuar simulacros que permitan evaluar la capacidad de respuesta organizada del personal de salud y administrativos, ante desastres en función a un plan preestablecido.



MAPA DE ESCENARIO DE IMPACTO SÍSMICO EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Para el distrito de Lima cercado tiene un impacto de 60%-100% lo cual refiere a un impacto muy alto, Pero en su entorno es Alto de 30% a 60% en los distritos de El Agustino, Breña y el Rímac y un impacto medio en el distrito de la victoria respectivamente.

Los sismos de gran magnitud que se vienen dando en Perú y en otros países, cercanos o no, determinan la necesidad de implementar mecanismos de preparación y respuesta para hacer frente a un evento destructivo de origen sísmico.

La particular geografía del HONADOMANI "San Bartolomé" y la proximidad costera inmersa en la placa de nazca, hace pues, que la población se encuentre en un permanente riesgo de daño masivo ante sismos de gran intensidad. Aunado a este entorno natural de inestabilidad sísmica nos enfrentamos a una ciudad vulnerable, tanto por la presencia de construcciones coloniales como por una población indiferente a las medidas de capacitación para enfrentar adecuadamente un sismo y menos aún para adoptar medidas preventivas.

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
 HONADOMANI - SAN BARTOLOME

M.C. CESAR AMPUERO MEJIA
 C.M.P. N° 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 JEFATURA



El Hospital San Bartolomé presenta una infraestructura de muchos años existe un riesgo marcado, de ahí que esté justificado el realizar simulacros de sismo que permitan evaluar la capacidad de respuesta organizada del personal de salud i administrativo ante desastres en función a un plan preestablecido.

III. DEFINICIONES OPERACIONALES

SIMULACRO: *Ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia. Los participantes enfrentan situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales.*

El simulacro permite evaluar procedimientos, herramientas, habilidades, destrezas, capacidades-individuales e institucionales- relacionadas con los preparativos y la respuesta a desastres. Se ejecuta en tiempo actual y cada uno de los participantes asume las tareas que usualmente realiza en su trabajo cotidiano; otros actores harán las veces de víctimas u otros personajes.

SIMULACIÓN:

Es un ejercicio que se desarrolla en un ambiente programado que recrea una situación hipotética de desastre frente al cual los participantes deberán tomar decisiones basadas en la información que reciben durante el ejercicio. A cada participante se le asigna un personaje que puede coincidir con su ocupación real. Los hechos pueden ocurrir en tiempo simulado (días o semanas), periodo durante el cual los participantes recibirán datos e información de situaciones que se producen en el contexto de una emergencia y deberán resolver.

La trama del ejercicio debe basarse en un escenario y un guion de sucesos realistas, de modo, que los participantes estén obligados a dar respuestas también realistas. Dichas respuestas tienen que basarse en procedimientos y recursos existentes con el fin de que tengan validez.

La resolución de las situaciones presentadas permite entre otras cosas, identificar reacciones y evaluar las respuestas ante circunstancias particulares y validar mecanismos de coordinación.

Los resultados obtenidos al evaluar el ejercicio sirven como lecciones aprendidas para ajustar y mejorar los planes de preparativos.

IV.- OBJETIVOS

4.1. General

Medir la capacidad de respuesta del personal médico de los diferentes servicios, personal asistencial en general y personal administrativo frente a un sismo, efectuando la evacuación y posterior atención de víctimas.

**4.2. Específicos:**

- *Socializar el Plan de Respuesta ante Emergencias y desastres del Hospital San Bartolomé.*
- *Evaluar la ejecución de coordinaciones con las instituciones de Gestión de Riesgos de Desastres y entidades involucradas en las actividades de primera Respuesta ante emergencias y desastres (COE, MINSA, PNP, bomberos, etc.).*
- *Verificar la operatividad y seguridad de las rutas de evacuación hacia las zonas de seguridad en todos los bloques del HONADOMANI "san Bartolomé".*
- *Programar actividades de corrección y solución de las vulnerabilidades o situaciones de riesgo y peligro que se detecten.*

V. FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar los planes hospitalarios y la capacidad de respuesta del Hospital San Bartolomé frente a un evento adverso.*
- Lograr un nivel de capacitación y entrenamiento óptimo del personal de las distintas áreas y difusión de las diversas rutas de evacuación que les permita responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.*

VI. TIPOS DE SIMULACRO

- Intrahospitalario*
- .-Parcial*
- .-Avisado*

VII. HIPOTESIS

Que el Hospital San Bartolomé se encuentra realizando sus actividades normales en un día de semana. Que en la ciudad de Lima se produzca un evento sísmico con una magnitud superior a los 8 grados en la escala de Richter. Que tenga una intensidad estimada entre VII y VIII en la escala de Mercalli modificada, así mismo tendrá una duración de 1 minuto.

Se estima atender a 2 víctimas en los primeros minutos.

El simulacro se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle

DETALLE	PRIMER SIMULACRO
<i>Día del Simulacro</i>	<i>31 de Mayo del 2018</i>
<i>Hora de Inicio</i>	<i>10 am hrs.</i>



VIII. ESTRATEGIAS

El plan de simulacro se desarrollará en tres fases:

- *Fase I- Acciones previas.*
- *Fase II-Acciones durante el evento.*
- *Fase III – Evaluación del evento".*

FASE I ACCIONES PREVIAS

1. *Sensibilizar a la población del Hospital San Bartolomé sobre el desarrollo del simulacro y la necesidad de su participación activa.*

- *Socializar el plan de Simulacro de Sismo a los integrantes del grupo de trabajo de gestión de riesgos y desastres, a los brigadistas, al personal médico, asistencial y administrativo del Hospital san Bartolomé.*
- *Reunión PREVIA de coordinación a 02 días antes del simulacro.*
- *Coordinación e integración de todo el personal de las oficinas y dependencias dentro de la organización en las Brigadas.*
- *Análisis y coordinación de la idoneidad de las Zonas de Seguridad y recorrido de las Rutas de evacuación, realizando el reconocimiento y verificación que se encuentren en condiciones de ser utilizadas.*
- *Numeración de las Zonas de seguridad.*
- *Informar y difundir en medio escrito y vía web las Rutas de Evacuación y la Zona de Seguridad dentro del Hospital san Bartolomé a los miembros del COE y brigadistas.*
- *Efectuar prueba de los dispositivos (sirenas, megáfonos, linternas, radios, etc.) en el exterior del COE, dos días antes del simulacro, para dar solución a las ocurrencias que se detecten.*
- *Coordinar estrecha y permanentemente con las Instituciones de Gestión de Riesgo y Desastres y entidades involucradas en las actividades de primera respuesta ante emergencias y desastres (COE-San Bartolomé, COE-Nacional, PNP, etc.)*
- *Efectuar la prueba de la Red de Comunicaciones el día anterior a las 12.00 hrs.*

SIMULACION DE VICTIMAS:

- *Las "víctimas" serán designadas entre los pacientes, trabajadores voluntarios.*
- *Para este simulacro los Brigadistas o los integrantes del Comité Hospitalario de Respuesta y Desastres NO PODRAN SER DESIGNADOS como "Victimas".*

1.1. Ejecución: *rutas de evacuación y llegada a las Zonas de Seguridad ANTES DE DAR LA SEÑAL DE EMERGENCIA*

- *Reunión y coordinación del Personal de Brigadistas y "Victimas" en el COE a las 08.30 am. y sincronizar relojes.*
- *Presidente del COE ordena la distribución del personal a sus*



puntos de aplicación.

- *Socializar y alertar a los participantes sobre simulacro (particularmente familiares y visitantes) 09:30 am.*
- *Tomar las medidas de seguridad de sus instalaciones y enseres: Laptop, computadoras, mochilas, maletines, carteras y cosas de valor en general deben quedar aseguradas.*
- *Tener a la mano las llaves de cada oficina para el caso que accidentalmente se cierren las puertas.*
- *Suspender temporalmente las actividades asistenciales (no urgentes) y administrativas de la institución.*

FASE II ACCIONES DURANTE EL EVENTO AL OIR LA SEÑAL DE EMERGENCIA 10:00 hrs.

- *Los responsables asignados previamente para liderar la evacuación comunicarán que evacuen el área caminando y sin prisas.*
- *Seguir las Rutas de Evacuación y dirigir al personal a través de las mismas.*
- *Llegar hacia las Zonas de Seguridad designadas.*
- *No deben transportar paquetes o bolsas que obstaculicen su desplazamiento.*
- *Los pacientes deben permanecer en sus camas con el mínimo de personal indispensable.*
- *Bajar las escaleras tomados del barandal o pasamanos.*
- *No usar los ascensores.*
- *Realizar los desplazamientos alertas y con las manos protegiendo la cabeza de posibles objetos que se desprendan de los techos y/o pisos superiores.*
- *Duración de todo el evento 20 minutos: durante este periodo se realizan actividades de entrenamiento para la evacuación de "Victimas" con participación del personal administrativo y asistencial.*

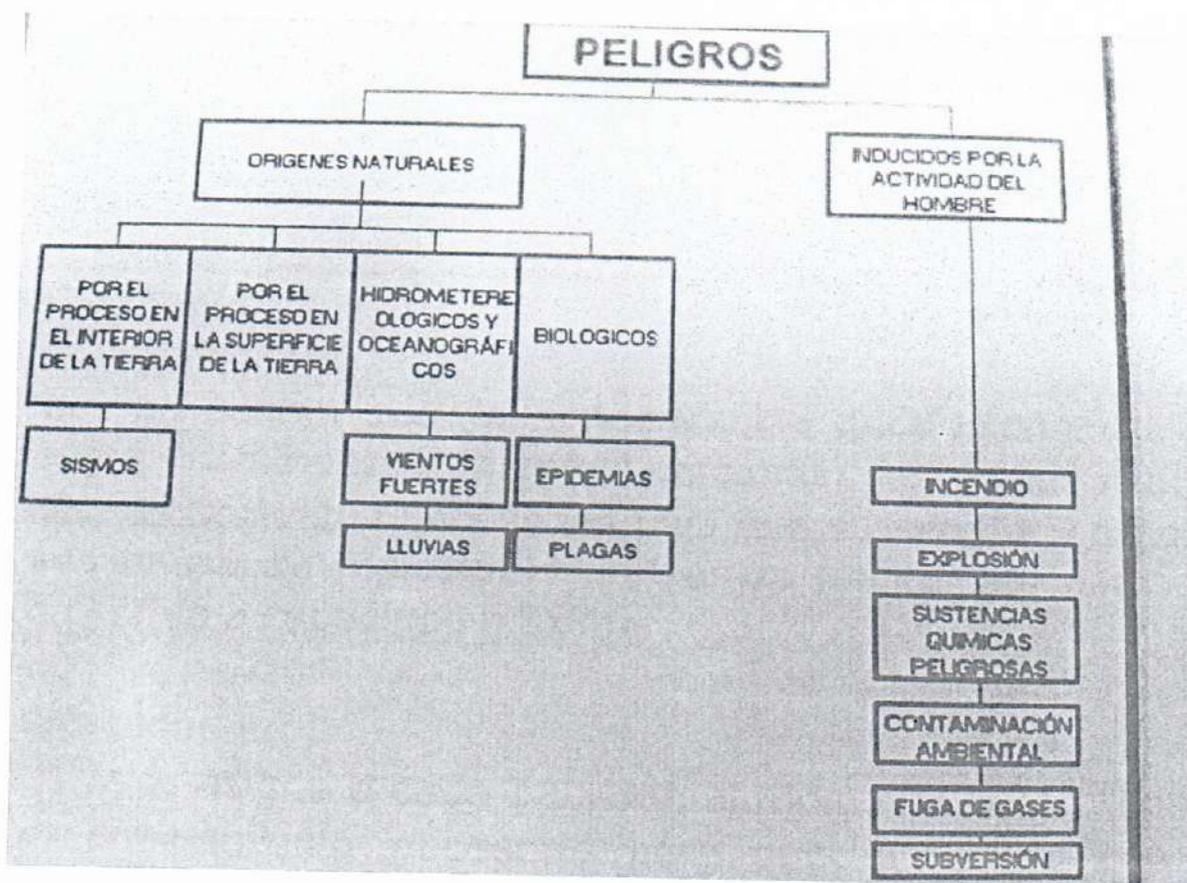
Acción en la zona de Seguridad y atención de "victimas".

- *Conforme las personas van llegando a la Zona de Seguridad externa, van conformando círculos concéntricos.*
- *Los brigadistas asignados, coordinan con los responsables para que representante de Oficina o grupo presente informe sobre su personal.*
- *Se les proporciona la hoja de actividades de control en la Zona de Seguridad para su llenado respectivo.*
- *El responsable de la Zona de Seguridad o su representante centraliza la información, llena el formato y procede a enviar la información al COE.*
- *Para este simulacro 02 víctimas intrahospitalarias tendrán la necesidad de evacuación, el representante de la Ruta de Evacuación y la Zona de Seguridad Aledaña designará un Equipo de Evacuación (4 personas con un líder) para la evacuación de las "Victimas" previamente designadas.*



- El "Equipo de Evacuación" se trasladará a recoger la camilla, regresando con esta a la zona de Seguridad para su traslado a la zona de rescate.
- Proceden a colocar a la víctima sobre la camilla y trasladarla a la infraestructura móvil (carpa, modulo) y/o emergencia.
- El personal de Emergencia realizará el triaje y manejo inicial en área de capacidad de expansión.
- El "Equipo de Evacuación" retorna a la Zona de Seguridad para informar.
- El responsable tomará el tiempo que demoran todas estas acciones (reacción, desplazamiento, recojo de camillas, atención y traslado de la "víctima", pidiendo recomendaciones y sugerencias a los presentes.
- Luego de llenar el formato se traslada al COE para informar.

IX. SITUACION ACTUAL



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
HONOR. CARRERA - SAN BARTOLOME
M.C. CESAR H. AMPUERO MEJIA
C.M.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA

**a.- Infraestructura**

Totalmente obsoleta con una antigüedad superior a los cincuenta años, que hace que todo se adecue para poder desarrollar las tareas de atención hospitalaria

b.- Equipamiento

Falta de grupo electrógeno portátil (02 emergencia.SOP , UCI . Recuperación

Falta de camillas con barandas para traslado de pacientes.

Falta de equipos de desfibrilación por áreas críticas.

c. Reservas

No contamos con adecuadas y suficientes reservas de agua y medicinas y alimentos para la atención post evento adverso

X- HORARIO DEL CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL EVENTO**1.1 Ejecución: rutas de evacuación y llegada a las Zonas de Seguridad****ANTES DE DAR LA SEÑAL DE EMERGENCIA**

- Reunión y coordinación del Personal de Brigadistas y "Victimas" en el COE a las 08.30 am. y sincronizar relojes.
- Presidente del COE ordena la distribución del personal a sus puntos de aplicación.
- Socializar y alertar a los participantes sobre simulacro (particularmente familiares y visitantes) 09:30 am.
- Tomar las medidas de seguridad de sus instalaciones y enseres: laptop, computadoras, mochilas, maletines, carteras y cosas de valor en general deben quedar aseguradas.
- Tener a la mano las llaves de cada oficina para el caso que accidentalmente se cierren las puertas.
- Suspender temporalmente las actividades asistenciales (no urgentes) y administrativas de la institución.

FASE II ACCIONES DURANTE EL EVENTO**AL OIR LA SEÑAL DE EMERGENCIA 10:00 hrs.**

- Los responsables asignados previamente para liderar la evacuación comunicarán que evacuen el área caminando y sin prisas.
- Seguir las Rutas de Evacuación y dirigir al personal a través de las mismas.
- Llegar hacia las Zonas de Seguridad designadas.
- No deben transportar paquetes o bolsas que obstaculicen su desplazamiento.
- Los pacientes deben permanecer en sus camas con el mínimo de personal indispensable.
- Bajar las escaleras tomados del barandal o pasamanos.
- No usar los ascensores.
- Realizar los desplazamientos alertas y con las manos protegiendo la cabeza de posibles objetos que se desprendan de los techos y/o pisos superiores.



- *Duración de todo el evento 20 minutos: durante este periodo se realizan actividades de entrenamiento para la evacuación de "Victimas" con participación del personal administrativo y asistencial.*

Acción en la zona de Seguridad y atención de "victimas".

- *Conforme las personas van llegando a la Zona de Seguridad externa, van conformando círculos concéntricos.*
- *Los brigadistas asignados, coordinan con los responsables para que cada representante de Oficina o grupo presente informe sobre su personal.*
- *Se les proporciona la hoja de actividades de control en la Zona de Seguridad para su llenado respectivo.*
- *El responsable de la Zona de Seguridad o su representante centraliza la información, llena el formato y procede a enviar la información al COE.*
- *Para este simulacro 02 víctimas intrahospitalarias tendrán la necesidad de evacuación, el representante de la Ruta de Evacuación y la Zona de Seguridad aledaña designará un Equipo de Evacuación (4 personas con un líder) para la evacuación de las "Victimas" previamente designadas.*
- *El "Equipo de Evacuación" se trasladará a recoger la camilla, regresando con esta a la zona de Seguridad para su traslado a la zona de rescate.*
- *Proceden a colocar a la víctima sobre la camilla y trasladarla a la infraestructura móvil (carpa, modulo) y/o emergencia.*
- *El personal de Emergencia realizará el triaje y manejo inicial en área de capacidad de expansión.*
- *El "Equipo de Evacuación" retorna a la Zona de Seguridad para informar.*
- *El responsable tomará el tiempo que demoran todas estas acciones (reacción, desplazamiento, recojo de camillas, atención y traslado de la "víctima", pidiendo recomendaciones y sugerencias a los presentes.*

Luego de llenar el formato se traslada al COE para informar.

08.35 EVALUACION DEL EVENTO

Reporte de daños y evaluación 10:45 hrs.

- *Pasados los 20 minutos se dará la señal de finalizar el simulacro.*
- *En forma similar dar la indicación para que todos se replieguen en orden.*
- *Realizar reporte de EDAN*
- *Reporte del ejercicio de simulacro lineamientos para los preparativos y ejecución del simulacro de sismo a nivel nacional.*
- *Al retornar a sus puestos de trabajo, consultar al personal sobre alguna ocurrencia e informar de inmediato.*

4.5. Responsables y funciones

4.5.1 Miembros de la Unidad de intervención de prevención de



Emergencias y desastres-Centro de Operaciones de Emergencia Funciones:

- a. *Desarrollar las estrategias descritas del plan de respuesta hospitalario ante emergencias y desastres*
- b. *Difundir, socializar y poner en ejecución el "PLAN DE SIMULACRO DE SISMO HOSPITAL SAN BARTOLOME.*
- c. *Consensuar y definir las RUTAS de EVACUACIÓN y sus respectivas ZONAS DE SEGURIDAD.*
- d. *Efectuar la evaluación del simulacro según formato MINSa y emitir el informe correspondiente.*
- e. *Conformar equipos médicos de respuestas frente a emergencias y desastres según el plan de respuestas a emergencias institucional actualizado.*

- *EQUIPO DE TRIAJE*
- *EQUIPO DE ATENCION PRIORIDAD I*
- *EQUIPO DE ATENCION PRIORIDAD II*
- *EQUIPO DE ATENCION QUIRURGIA*
- *EQUIPO DE ATENCION PRIORIDAD III*
- *EQUIPO DE ATENCION PRIORIDAD IV*

- f. *Supervisar la función de enlace del Hospital San Bartolomé con otras instituciones para implementación de sistemas de radiocomunicación a los integrantes del comité de emergencias y desastres, para su enlace con el COE-DIGERD y con el sistema de emergencia nacional.*
- g. *Organizar e implementar de un Centro de Radio-comunicaciones, para el enlace con el COE-NACIONAL, con los jefes de unidades de primera respuesta así como con los integrantes del comité de emergencias y desastres del Hospital san Bartolomé.*
- h. *Convocar a una reunión PREVIA de coordinación a 02 días antes del Simulacro.*
- i. *Evaluar las acciones del simulacro con evaluadores externos y remitir los formatos e informes correspondientes al COE central.*

4.5.2 Brigadistas.

Funciones:

Fase I - Sensibilización y Preparación del Simulacro:

- a. *Efectuar las coordinaciones pertinentes mediante reuniones previas al simulacro en forma permanente desde 10 días antes del Simulacro,*



- b. Conocer y difundir la ruta de evacuación y zonas de seguridad asignada en coordinación con los demás miembros del COE.
- c. Recoger oportunamente el equipo que van a emplear y realizar el mantenimiento respectivo para una adecuada presentación:

- Casco
- Vestuario
- Zapato de seguridad
- Tableros o Tablillas de apuntes, papel y lápiz
- Megáfonos con sus pilas

- d. Probar los equipos y verificar las prendas, se realizaran el lunes 29 de Mayo a las 12.00 horas. en el exterior del COE.
- e. Recabar la "Tarjeta de TRIAJE"
- f. Sincronizar relojes.
- g. Coordinar con las ambulancias la señal de inicio.
- h. Realizar una prueba de comunicaciones.

Fase II - Evacuación y llegada a las Zonas de seguridad

- a. Ordenar a las ambulancias que emiten la señal de inicio del SIMULACRO con el sonido de sus sirenas durante un (01) minuto.
- b. Al recibir la señal de inicio, deberán con Megáfono o simplemente a voz, dar la alarma con la frase: "SIMULACRO -SIMULACRO, EVACUEN EL AREA"
- c. Indicar las direcciones de salida y las Rutas de Evacuación manteniendo la posición de brazos estirados.
- d. Conducir y acompañar a las personas que están evacuado la instalación hacías sus respectivas Zonas de Seguridad.
- e. Dar indicaciones permanentemente de mantener la calma, y que se realice el desplazamiento en orden y silencio, con los brazos protegiendo la cabeza para prevenir objetos que puedan caer de los techos y/o pisos superiores

Acción en la Zona de Seguridad y evacuación de "Victimas".

- a. Solicitar que por zona de seguridad se designe un representante
- b. Entregar los Formatos de "Acciones de Control", para que pasen lista de los asistentes.
- c. Ubicar al responsable de la zona de Seguridad
- d. Pedirle que designe al "Equipo de Evacuación de Victimas" y que ellos designen a su líder.
- e. Indicar si corresponde que el "equipo de Evacuación de Victimas" se dirija a recoger la camilla y la tarjeta de TRIAJE del Área de Emergencia.



- f. El "Equipo de Evacuación" retorna con la camilla, recoge a la víctima y la traslada a la Sala de Espera de Emergencia.
- g. Tomar el tiempo que les toma cada actividad.

Fase III - Reporte y Repliegue a sus puestos de trabajo

- a. Finalizadas todas las actividades, solicitar opiniones, recomendaciones y sugerencias a los presentes.
- b. Dar la indicación para que se dirijan a su puesto de trabajo y que informen de las ocurrencias.
- c. Dirigirse a la sala de Emergencia para entregar sus informes a los responsables de los Brigadistas.
- d. Los reportes con las ocurrencias deben ser centralizados por Estadística para emitir un Informe Final.
- e. Formular el informe de su Zona de Seguridad.

4.5.3. Tecnólogos de Urgencias Médicas, Operadores de ambulancia, y equipos de radio.

- a. Coordinar la señal de inicio del SIMULACRO con el sonido de las sirenas de las ambulancias durante un (01) minuto.
- b. Realizar una prueba de comunicaciones con la Central del Hospital (si está operativo), mediante sus equipos de radio.
- c. Apoyar el traslado de "víctimas" con los equipos a su cargo.

4.5.4. Jefe de Oficina de Estadística

- a. Recabar la información proporcionada por los Brigadistas y los Responsables de cada zona de Seguridad.
- b. Formular un informe sobre las ocurrencias presentadas durante la realización del Simulacro.
- c. Presentar recomendaciones y sugerencias para un mejor desempeño del HONADOMANI en situaciones de Sismo y Desastros.

4.5.5. Personal de la Emergencia.

- a. Realizar una EVACUACION LIMITADA, a cargo del Jefe de Guardia.
- b. Organizar el área de la Sala de espera para atender a los pacientes.
- c. Proporcionar las camillas y las tarjetas de triaje para el traslado de pacientes.
- d. Organizar la recepción y atención de las "víctimas" con el apoyo de los conserjes, las anfitrionas y/o vigilantes.
- e. Efectuar la evaluación preliminar de daños y riesgos para la vida.



Responsable: Jefe de Guardia

- Verde: Urgencia menor Área triaje prioridad III
- Amarillos: Urgencia Mayor-prioridad II
- Rojos: Gravedad súbita extrema Unidad de reanimación - Shock Trauma-prioridad I

- f. Presentar los equipos de Atención Hospitalaria en Emergencia según plan hospitalario de respuestas ante emergencias y desastres.
- g. Brindar información inmediata y oportuna al COE-San Bartolomé para su transmisión al COE- NACIONAL.
- h. Formular un informe sobre las ocurrencias presentadas durante la realización del Simulacro, con las recomendaciones pertinentes.

4.5.6. Jefe de Oficina de Epidemiología.

- a. Organizar el área para la recepción de cadáveres
- b. Recibir los "Victimas fallecidas" u organizar las actividades correspondientes. (Identificación, tratamiento de los "Sin Nombre", comunicación con familiares, aislamiento del público, entrega de los cuerpos, etc.)

4.5.7. Jefe de la Oficina de Comunicaciones o Relaciones Públicas deberá:

- a. Formular el plan de Comunicaciones del HONADOMANI para el Simulacro.
- b. Preparación y distribución de los volantes informando sobre el simulacro.
- c. Confección de Letrero (Banner) para la puerta principal con la siguiente inscripción.

"SIMULACRO NACIONAL DE SISMO 31 DE
MAYO 2017"
"ACCESO RESTRINGIDO DURANTE 20
MINUTOS"
"PARICIPA EN UNA CULTURA DE
PREVENCION"

- d. Coordinar con el personal de seguridad de las puertas para comunicar al público la realización del Simulacro.
- e. Coordinar con los Medios de Comunicación para la difusión de la actividad, remitiendo las Notas de Prensa respectivas.
- f. Recabar las imágenes Gráficas y en video del evento realizado la edición correspondiente, para su difusión con fines didácticos.
- g. Coordinar con los asistentes que obtengan imágenes y video, para difundirlos a través de las redes sociales.



- h. *Informar y difundir adecuadamente sobre la Zona de seguridad y la Ruta de Evacuación, que corresponde a cada persona, cada organización y cada grupo humano dentro del Hospital.*
- i. *Emplear al máximo de las herramientas de tecnología de la información disponible (Internet, Redes Sociales, web, Twitter, etc.). Así como los métodos tradicionales.*

V. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL SIMULACRO

Actividades de enlace

El COE-Hospital realizará las coordinaciones respectivas con el COE-NACIONAL, de la misma manera se realizarán las coordinaciones con los Elementos de Primera Respuesta.

La Unidad de intervención y prevención de emergencias y desastres coordinará el empleo de equipos de radio para asignación de las mismas. El COE proporcionará el refrigerio para el personal asistente de Brigadistas y Evaluadores externos.

ADMINISTRACION Y LOGISTICA REQUERIDA:

- 1) **Personal:** *Participa toda la población externa e interna presentes en el Hospital.*
- 2) **Logística:** *Se coordinará la disposición de hasta dos (2) equipos de radio portátiles-VHF, en las frecuencias tanto del Hospital, como de las ambulancias y con una frecuencia libre para uso interno del Hospital (si está operativo y/o si existen).*

Todas las aéreas y departamentos del Hospital san Bartolomé participan realizando el máximo empleo de sus recursos disponibles, tal y conforme se tratara de una situación real.

VI. COMANDO Y COMUNICACIONES

1) Puestos de Comando:

- *COE-Hospital San Bartolomé: Av. Alfonso Ugarte Cuadro 825 Cercado de Lima.*
- *COE-NACIONAL: DIGERD Calle Guillermo Marconi 371-San Isidro.*

2) Comunicaciones:

- a. *Teléfonos COE-Hospital San Bartolomé.*
 - *COE : 950921308.*
 - *Contacto : Responsable del COE*
- b. *Teléfonos COE-DIGERD.*
 - *Fijo : 01-6119930 anexo: 5907*
 - *Contacto : Augusto Dávila*



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

c. *Internet y Redes Sociales.*

- *El máximo empleo de información en tiempo real, vía redes sociales (Twitter, Wasap o wasap, Facebook, Clic, Instagram, etc.).*

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Descritas en detalle en la parte IV ESTRATEGIAS del presente plan por fases de presentación, hasta después del simulacro con responsables y funciones asignadas en el punto 4.5 del presente plan.

GUION DE LAS COMUNICACIONES: Depende de los lineamientos de INDECI DESDE COE SAN BARTOLOME HACIA COE-NACIONAL:

09:30 Hrs. am- "A MINSA de Hospital San Bartolomé, mensaje de prueba de comunicaciones solicito confirmación de recepción" (si está operativo la radio)

10:01hrs. -"MINSA, este es Hospital San Bartolomé, reportando fuerte sismo de la zona".

- *Se evacua al personal hacia las Zonas de Seguridad.*
- *Brigadistas evalúan daños.*

10.04 hrs. - " MINSA de Hospital san Bartolomé, informe Evaluación de Daños Inicial":

- *Colapso de Estructuras*
 - *Área de oficinas de residencia medica*
 - *Cafeterías prefabricadas*
 - *Consultorios generales*
 - *Oficinas administrativas*
- *Se reportan personas atrapadas en las instalaciones indicadas y en:*
 - *Consultorios generales*
 - *Oficinas administrativas*
- *Se solicita Brigadas de Búsqueda y Rescate*

10:10 hrs. - "MINSA de Hospital san Bartolomé, se atienden primeras víctimas del hospital"

10:20hrs - "MINSA de Hospital san Bartolomé, comunico finalización del Simulacro, se formula informe respectivo".

LOS MENSAJES Y SUS RESPUESTAS DEBERÁN SER ANOTADOS EN UNA BITÁCORA DE COMUNICACIONES.



VIII. NIVEL DE COORDINACION

El presente plan considera los niveles de coordinación descritos en el plan de respuestas hospitalarias ante emergencias y desastres.

- 1. Primer nivel: Responsable de la unidad de Intervención de prevención de emergencias y desastres*
- 2. Segundo nivel: jefe departamento de emergencia y cuidados críticos*
- 3. Tercer nivel: oficiales de seguridad, enlace interinstitucionales y comunicaciones*
- 4. Cuarte nivel: jefes de servicios y departamentos y operativos.*
- 5. Quinto nivel: jefe de servicios generales , jefe de mantenimiento, jefe de logística*

ANEXOS :

ANEXO 01. PLAN DE TRABAJO DE COMUNICACION SOCIAL

El presente plan de trabajo de comunicaciones (como responsable) tiene el objetivo de sensibilizar a los trabajadores, pacientes y público sobre un eventual sismo de grandes proporciones que se produciría en el Hospital san Bartolomé el 31 de mayo.

En ese sentido, se realizaran las siguientes actividades previas al evento señalado:

MATERIALES GRÁFICOS:

- 1.- Un Banner de 1.50 X1 metro que será colocado en un lugar visible del hospital.*
- 2.- Un pop up (ventana emergente) que será colocado en la página web del hospital y el facebook del mismo nosocomio. Todos anunciando el Simulacro de Sismo que se realizara el 31 de mayo, a partir del 22 de mayo.*

Cabe señalar que todos los eventos, al igual que el Simulacro Nacional de Sismo se promocionan y difunden unos días antes del evento (3 o 4 días), ya que hacerlo con mucha anticipación pierde interés y muchas veces se olvidan.

COBERTURA DE EVENTO

- 1.- Cobertura del evento en sí, el mismo día tanto a nivel de notas de prensa, fotografías y Filmación, así como colocación del resultado en la web del San Bartolomé.*
- 2.- En esta oportunidad se realiza la cobertura periodística del evento, se realiza un recorrido por los principales lugares: Emergencia, consultorios externos, entre otros.*



3.- Finalmente, se hace un balance e informe sobre el evento y se envía a la Dirección General y a los entes interesados.

ANEXO 02. ORGANIZACION DE LAS BRIGADAS

Todo el personal en las diferentes oficinas y dependencias del hospital DEBERA ORGANIZARSE en BRIGADAS. Con la finalidad de estar en condiciones de presentarse ayuda mutuamente los primeros minutos de un desastres.

Tener en cuenta que este periodo inicial de atención es vital para el buen desempeño.

Independientemente de la capacitación que proporciona la institución. es responsabilidad de todos y cada de nosotros, el capacitarnos para estar en condiciones de actuar efectiva y eficientemente tanto en nuestro Centro Laboral, como en nuestro HOGAR.

RELACION DEL PERSONAL QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS HOSPITALARIAS

BRIGADAS DE SEGURIDAD Y EVACUACION

- 1.
- 2.
- 3.

BRIGADAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 1.
- 2.
- 3.

BRIGADAS DE EVALUACION DE DAÑOS ANALISIS DE NECESIDADES

- 1.
- 2.
- 3.

DISPOSICIONES GENERALES:

- 1. La brigada es el equipo de profesionales o técnicos acreditados, que se moviliza en forma inmediata en situaciones de emergencias y desastres.
- 2.- Las brigadas tienen como actividades complementar las acciones de respuesta y control de las emergencias, desastres y epidemias a través de:

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
 HONOLDC-MINI SAN BARTOLOME

.....
 M.C. CESAR H. AMPUERO MEJIA
 C.M.P. N° 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 JEFATURA



- a. *Evacuación y seguridad de personas.*
 - b. *Lucha contra incendio*
 - c. *Transporte asistido de víctimas*
 - d. *Evaluación de daños y análisis de necesidades*
 - e. *Apoyo en el manejo de suministros.*
- 3.- *La brigada que operará en la zona del desastre está bajo el mando del responsable del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres.*



ANEXO 03. CASOS DE LAS "VICTIMAS DEL SIMULACRO"



NEGRO

1. No presenta signos vitales.
2. Se encuentra de color morado.

ROJO

1. Su temperatura corporal es de 18° centígrados, respiración dificultosa, no responde a estímulos verbales ni dolorosos.
2. Tiene un golpe en la cabeza y no responde a los llamados, sangrados por nariz y boca.

AMARILLO

1. Con taquicardia, dificultad respiratoria severa, piel color morado.
2. Habla incoherencias, no reconoce personas ni lugares, sangrados en brazo izquierdo (codo).
3. Tos persistente y dificultad respiratoria, se queja constantemente de dolor en el pecho y la espalda.
4. Piel morada, fractura expuesta en pie derecho (tibia y peroné). Antecedentes asmáticos.
5. Lesión en la planta del pie izquierdo con sangrado abundante.

VERDE

1. Heridas leves en brazos y abdomen, crisis nerviosa.



VICTIMA 1: Tarjeta amarilla: Paciente varón de 30 años poli contuso con fractura expuesta de pierna izquierda, pálido, angustiado, con dolor intenso: PA:110/60mmhg, FC 130 x', FR:20 x'.

VICTIMA 2: Tarjeta amarilla: Paciente inconsciente, con sangrado de cuero cabelludo activo, pálido, PA 100/50 mmHg, FC 100x', FR 10 x'.

GUIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS:

1. Las víctimas designadas serán ubicados por los brigadistas hospitalarios previa información de las personas que estén en las zonas seguras.
2. Previa implementación de las brigadas (ropa y cascos) se dirigen a la búsqueda y rescate de las víctimas, dirigido por un jefe de brigada de rescate.
3. Ubicación de la víctima y traslado a la zona segura (área de expansión asistencial) carpa ubicada en jirón chota al costado del hospital
4. Entrega de la víctima con personal asistencial (jefe de emergencia, jefe de guardia) para la atención de la misma.



TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTE SEGÚN SU CONDICIÓN

<p style="font-size: small;">11 0001 Bocanera</p> <p style="font-size: small;">11 0001 Transportista</p> <p>PERU CLASIFICACIÓN DE VICTIMAS</p> <p>Fecha:..... Hora:..... Edad:..... Sexo:..... Nombre:..... Procedencia:..... Tipo de accidente:.....</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Lesiones:.....</p>	<p style="font-size: small;">11 0001 Transportista</p> <p style="font-size: small;">11 0001 Bocanera</p> <p>TRATAMIENTO INICIAL PREHOSPITALARIO</p> <p>Hora:..... Hora:..... Hora:..... Hora:..... Hora:.....</p> <p style="text-align: right;">..... Responsable</p> <p>TRATAMIENTO INICIAL EN EL HOSPITAL</p> <p>Hora:..... Hora:..... Hora:..... Hora:..... Hora:.....</p> <p style="text-align: right;">..... Responsable</p>																		
<p>Para el traslado</p>	<p>ORIDAD</p> <p>Para el traslado</p>																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">II</td><td style="text-align: center;">II</td><td style="text-align: center;">II</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">III</td><td style="text-align: center;">III</td><td style="text-align: center;">III</td></tr> </table>	I	I	I	II	II	II	III	III	III	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td><td style="width: 33%; text-align: center;">I</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">II</td><td style="text-align: center;">II</td><td style="text-align: center;">II</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">III</td><td style="text-align: center;">III</td><td style="text-align: center;">III</td></tr> </table>	I	I	I	II	II	II	III	III	III
I	I	I																	
II	II	II																	
III	III	III																	
I	I	I																	
II	II	II																	
III	III	III																	

GRADOS DE PRIORIDADES

- I - Graves con probabilidades sobrevivencia
- II - Moderado
- III - Leves
- IV - Muertos

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE - NIÑO
 SAN BARTOLOME
 M.C. CESAR AMPUERO MEJIA
 CM.P. N° 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 FIRMATURA



ANEXO 4: ESQUEMA DEL PLAN DE EVACUACION

9. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

10. PLAN DE EVACUACIÓN

- 10.1 Rutas de Evacuación
- 10.2 Avisos de Emergencia y orden de Evacuación
- 10.3 Sitios de conteo o reunión final (Punto de Encuentro)
- 10.4 Proceso de evacuación
- 10.5 Zonas de Evacuación
- 10.6 Normas de Evacuación para visitantes, clientes y personal
- 10.7 Alarma de evacuación
- 10.8 Comportamiento en el punto de reunión final
- 10.9 Procedimiento para retornar a los sitios de trabajo

1. PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS





PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

ANEXO 5: PLANO DE UBICACIÓN



MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
 HONALCUMANI - SAN BARTOLOME

M.C. CESAR H. AMPUERO MEJIA
 C.M. N° 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 EFATURA



DIRECTORIO TELEFÓNICO

INSTITUTOS ESPECIALIZADOS MINSA	
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas	Jr. Ancash 1271 Lima1 - Perú Central: 411-7700 Dirección: 411-7703 Fax: 328-7382
Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN	Av. Prol. Defensores del Morro 264, Distrito de Chorrillos 15057 Telef. (01) 7173200
Instituto Nacional de Oftalmología	Av. Tingo María 398-Lima 1 Tel: 425-7700/425-7707/425-5050
Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado -Hideyo Noguchi	Jr. Eloy Espinoza 709 - Urb. Palao - San Martín de Porres Teléfono : 482-0206
Instituto Nacional Materno Perinatal	Jr. Miro Quesada N° 941 Telf.: (51) 1-328 0988 (51) 1-328 1370 (51) 1-328 1481 (51) 1-328 0998 Lima 1 - Perú
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Av. Angamos # 2520 - Surquillo Telf. 710-6900
Instituto Nacional de Salud del Niño - INS	Av. Brasil 600 - Breña - Lima Teléfono : 330-0066
Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	Av. Agustín de la Rosa Toro 1399 - San Borja Central Telefónica : 2300600
HOSPITALES - MINSA	
Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"	Av. Alfonso Ugarte 848-Lima Tel: 431-3799 Telefax: 433-2411 Tel: Emergencia: 330-0241
Hospital Nacional "Dos de Mayo "	Parque de la Historia de la Medicina s/n Barrios Altos Tel: 328-1414/328-1434/328-1421/328-0028 Tel: Emergencia: 328-1424
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"	Av. República de Panamá 6355-Miraflores Tel: 445-9992/446-2321 Telefax:447-2642 Tel: Emergencia: 445-5096/241-2789
Hospital de Emergencias Pediátricas	Av. Grau 800 - La Victoria Tel: 474-9810/474-9820/474-9790 Telefax: 474-9808 Tel: Emergencia: 323-7464
Hospital Nacional "Cayetano Heredia"	Av. Honorio Delgado s/n - Urb. Ingeniería Tel: 482-1410/482-0402 Anexo 266/237 Tel: Emergencia: 481-9570
Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Av. Guardia Chalaca 2176 - Bellavista Tel: 429-2875/429-6061/429-6068 (3200) Tel: Emergencia: 429-6068 (2137/2178)
Hospital de Vitarte	Carretera Central Km. 7.5 Ate Vitarte Tel: 494-1386/494-2497/494-2516(210) Tel: Emergencia: 315-6173 / 494-2516(270)



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

Hospital "San Juan de Lurigancho"	Av. Canto Grande S/N Alt. Paradero 11 San Juan de Lurigancho. Telef. 388 - 6513 / 388 - 6514 / 355 - 6515
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"	Av. Cesar Vallejo 1390-El Agustino Tel: 362-8619/362-0578 Telefax: 362-5546 Tel: Emergencia: 362-7777 (2174/2192)
Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"	Av. Alfonso Ugarte 285-Cercado de Lima Tel: 431-5131 Telefax: 2010400 (224) Tel: Emergencia: 330-3521
Hospital "San José"	Jr. Las Magnolias 475 - Carmen de la Legua CT: 3197830 Tel: 464-1722/451-5494 Telefax: 452-7180 Telf. Emergencia: 451-4282(282)
Hospital "Santa Rosa"	Av. Bolívar Cdra 8 - Pueblo Libre Tel: 463-9535/463-8578 Telefax: 463-9535 Tel Emergencia: 463-0388
Hospital "Sergio E. Bernales"	Av. Túpac Amaru Km. 14.5 - Comas Tel: 558-0090/558-0186(228/242) Tel Emergencia: 558-0186(291)
Hospital "Víctor Larco Herrera"	Av. Pérez Aranibar 600-Magdalena Tel: 261-4668/261-5516(1048) fax: 261-5516 Telf. Emergencia: 261-5516(1000)
Hospital Materno Infantil "José Agurto Tello"	Jr. Arequipa 218-Chosica Tel: 361-3300 Telefax: 361-0416 Tel Emergencia: 361-0416(101)
Hospital Regional de Huacho	Calle Amay s/n-Huacho Tel: 232-2351/232-2634(101/102) Telefax: 239-5142 Tel Emergencia: 796-8952
Hospital "San Juan Bautista" de Huaral	Calle Tacna 120 -Huaral Tels: 2464890 / 2464891 / 2464892 / 2465321 / 2462990 / Telefax:2460808 Tel Emergencia: 2464600
Hospital de Chancay	Calle Mariscal Sucre s/n - Chancay Tels: 377-1037 - 377-1941 Tel Emergencia: 3772864
Hospital "Rezola"-Cañete	Calle San Martín 124-128 San Vicente-Cañete Tel: 581-2421 Telefax: 581-2010 (104) Tel Emergencia: 581-2010/581-2421
INSTITUCIONES DEL MINSA	
Dirección de Redes Integradas Lima Norte	Jr. Indoamerica Mz 02 Lt 03 - Asoc. Víctor Raúl Haya de la Torre - Independencia
Dirección de Redes Integradas Lima Centro	Av. Nicolás de Piérola N° 617 - Cercado de Lima Telef.: 2075700
Dirección de Redes Integradas Lima Sur	Calle Martínez de Pinillos N° 124 Telef.: 4775360 - 4775770 - 4773458



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

Dirección de Redes Integradas Lima Este	Av. César Vallejos S/N – El Agustino Telef.: 3631107, 3631160, 3631171, 3630946
Ministerio de Salud -	315-6600 – 627 – 1600
Infosalud	080010828
Seguro Integral de Salud	Calle Carlos González 212, Urbanización Maranga San Miguel. Teléfono: (01) 514-5555
OTRAS INSTITUCIONES	
SERENAZGO DE LIMA CERCADO	318-5050
Emergencia Policía Nacional del Perú	105
Escuadrón de Emergencia PNP	482-8988
Comisaria "Alfonso Ugarte"	332-0048 / 332-3797
Policía Nacional del Turismo	460-0921
Desactivación de explosivos - UDE	481-2901 / 481-5118
Bomberos Central de Emergencia de Bomberos	116 222-0222
Centro Antirrábico	425-6313
Fiscalía de la Nación – Ministerio Público Av. Abancay cuadra 5 s/n	625-5555 426-4620 / 428-0969 /b427-6500
MINDES	0800-16-800
INABIF	463-0303
HOSPITALES DE ESSALUD	
Hospital Nacional Edgardo Rebagliati	Av. Rebagliati N° 490 – Jesús María Central Telefónica: 265.4901
Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	Av. Grau 800 - La Victoria Central Telefónica 324.2983 - Enlace: 4700
Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren	Jr. Colina 1081 – Bellavista Callao - Central Telefónica: 429.7744 – enlace 5016
Hospital de Vitarte	Altura Km. 7.5 Carretera Central 494 – 2959 – 494 - 2965
Zonal 2 del Callao – Sabogal	429 – 0350
Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR	Jirón Coronel Zegarra – Lince Telef. 411 - 1560



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

OTROS HOSPITALES

Hospital Central de la Policía Nacional del Perú. Emergencia	Av. Brasil Cuadra 26, Jesús María 15072 Telef. (01) 261 – 8455 463 – 0888
Hospital "Augusto Leguía" de la PNP.	Calle San German s/n Rímac Telef. 225 – 0202
Hospital Militar Central "Coronel Luis Arias Shereiber"	Av. Faustino Sánchez Carrión (ex Pershing s/n) Telef. 219 – 3500 / 3193514
Emergencia	219 – 3516 / Anexo 3032
Centro Médico Naval	Av. Venezuela s/n Cuadra 25 – Callao 613 – 7600 / 6137800
Emergencia	Informes : Anexo 4192 / 4186 Emergencia Adultos: 4185 / 4186 Emergencia Pediátrica: 4208 / 4209
Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú	Av. Aramburú – Cuadra 2 - Miraflores Telef. 513 – 5300 / 440 – 2749 / 221 – 0678
Hogar Clínica "San Juan de Dios"	Telef. 326 – 0945 / 326 – 1083
Hospital de la Solidaridad "San Juan de Lurigancho"	Telef. 387 – 5930
Hospital Solidaridad de Comas	Av. Tupac Amaru Km. 7.5 Paradero La Merced – Comas Telef. 525-5462
Hospital Solidaridad Ate	Alt. Rivadavia Mz.F Lote 6 Urb. Ceres 3era. Etapa Ate. Telef. 352-0798
Hospital Solidaridad Surquillo	Av. Angamos Este 714 – Surquillo Telef. 243-1120
Hospital Solidaridad Chorrillos	Prolongación Paseo de la República Av. Fernando Teran 990 – Chorrillos Telef. 467-1684
Hospital Solidaridad Villa El Salvador	Av. Pastor Sevilla y Ovalo Pumacahua. Telef. 292-35042.



PERU

Ministerio de Salud

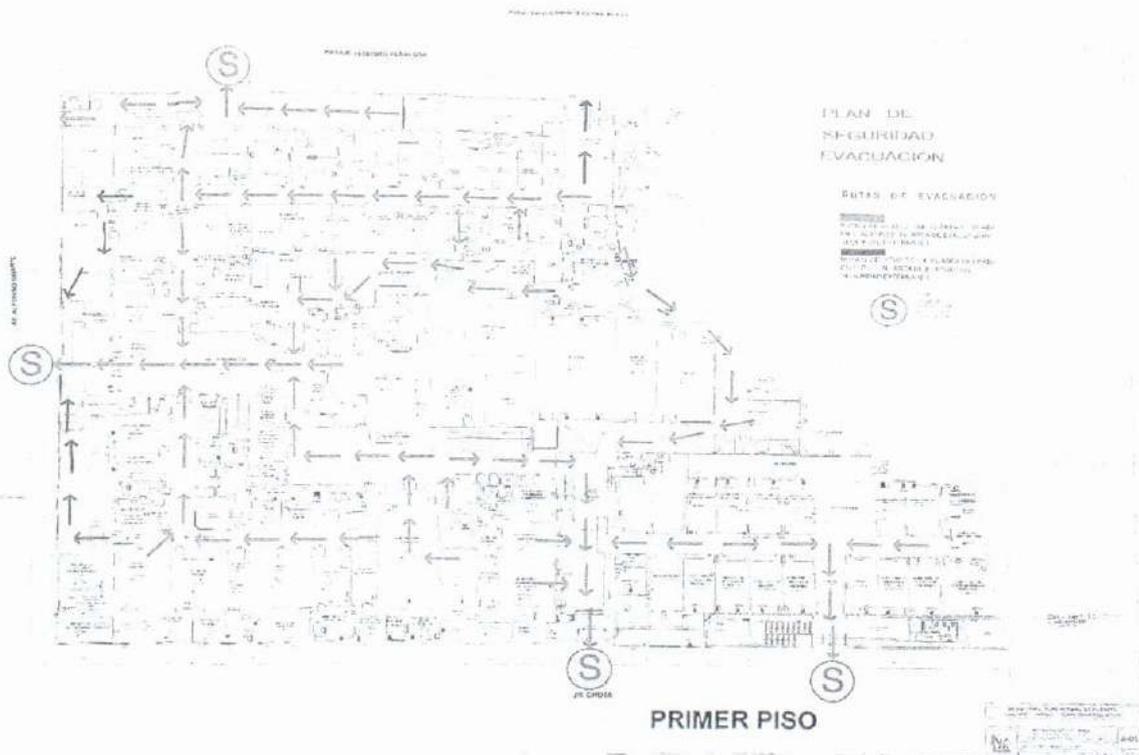
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

PLAN DE RUTAS DE EVACUACION Y ZONAS SEGURAS

Guiarse según área de seguridad establecidos en el Hospital y la señalización para las rutas de evacuación. Realizar un plano y/o croquis (responsable servicios generales en coordinación con departamento de Emergencia)

PLANOS DE EVACUACION DE LOS SEIS PISOS





PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO

PLAN DE SEGURIDAD, EVALUACION

RUTAS DE EVacuACION

- RUTAS DE EVacuACION PARA EMERGENCIAS (RUTAS DE EVacuACION PARA EMERGENCIAS)
- RUTAS DE EVacuACION PARA EMERGENCIAS (RUTAS DE EVacuACION PARA EMERGENCIAS)



PREPARED BY AN AUTOMATIC EDUCATIONAL PROGRAM

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

SEGUNDO PISO



MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
 M.C. CESAR AMPUERO MEJIA
 C.M. N° 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 JEFATURA

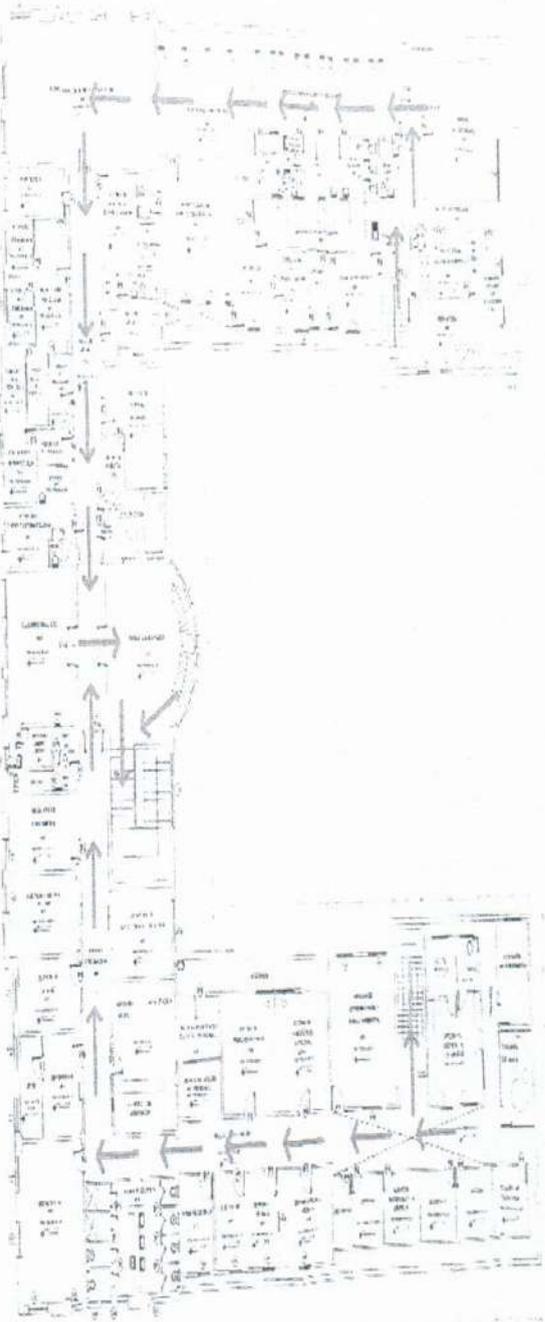


PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres



PLAN DE
SEGURIDAD
EVACUACION

RUTAS DE EVACUACION

● RUTAS DE EVACUACION
● RUTAS DE EVACUACION
● RUTAS DE EVACUACION



TERCER PISO



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO
M.C. CESAR H. AMPUEHO MEJIA
CAMP. Nº 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



MANEJO DE EMERGENCIAS

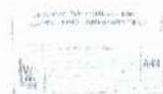
PLAN DE SEGURIDAD EVACUACION

UBICACION DE SITIOS DE EVACUACION

LEYENDA: SITIOS DE EVACUACION DE EMERGENCIAS DE INCENDIO Y SISMO



CUARTO PISO



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
M.C. CESAR AMPUERO MEJIA
C.M.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

PROYECTO DE PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



Escuela de Medicina
Escuela de Enfermería
Escuela de Odontología

ENTRADA DE EMERGENCIAS

Escuela de Medicina
Escuela de Enfermería
Escuela de Odontología



UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

SEXTO PISO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
HONORARIO SAN BARTOLOME
M.C. CESAR A. AMPUERO MEJIA
C.M.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



AEROFOTOGRAFIAS DEL HSB



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
"SAN BARTOLOME"
M.C. CESAR AMPUEYO MEJIA
C.M.R. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA

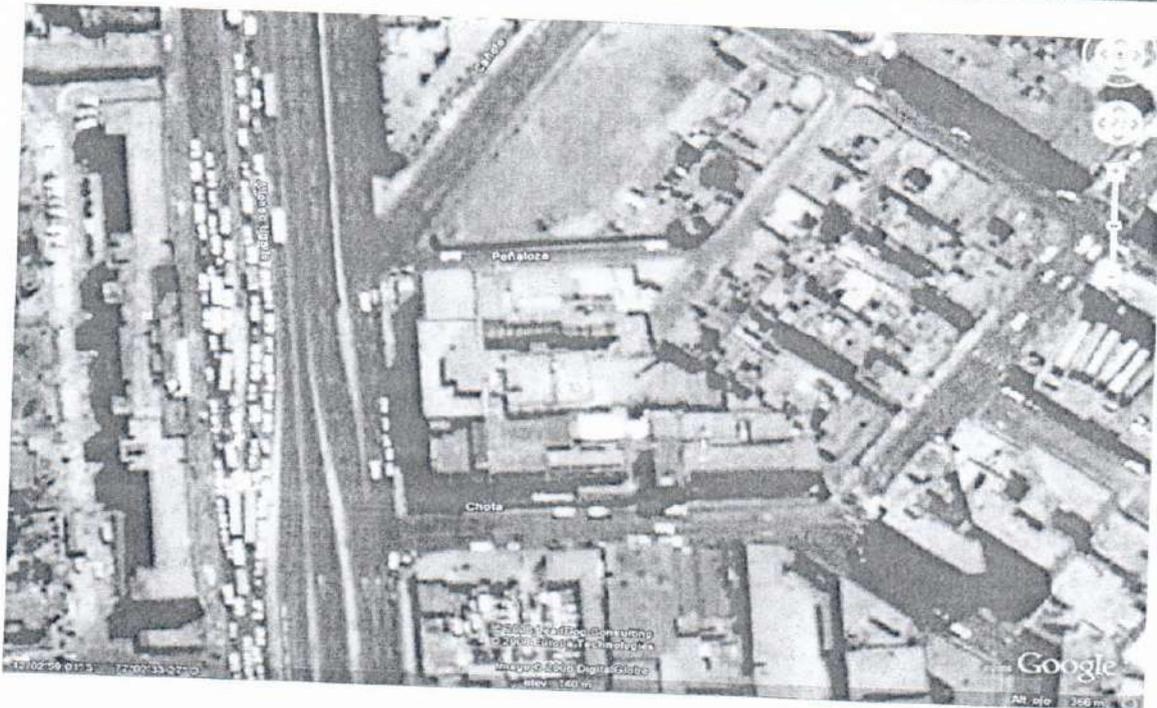


PERÚ

Ministerio de Salud

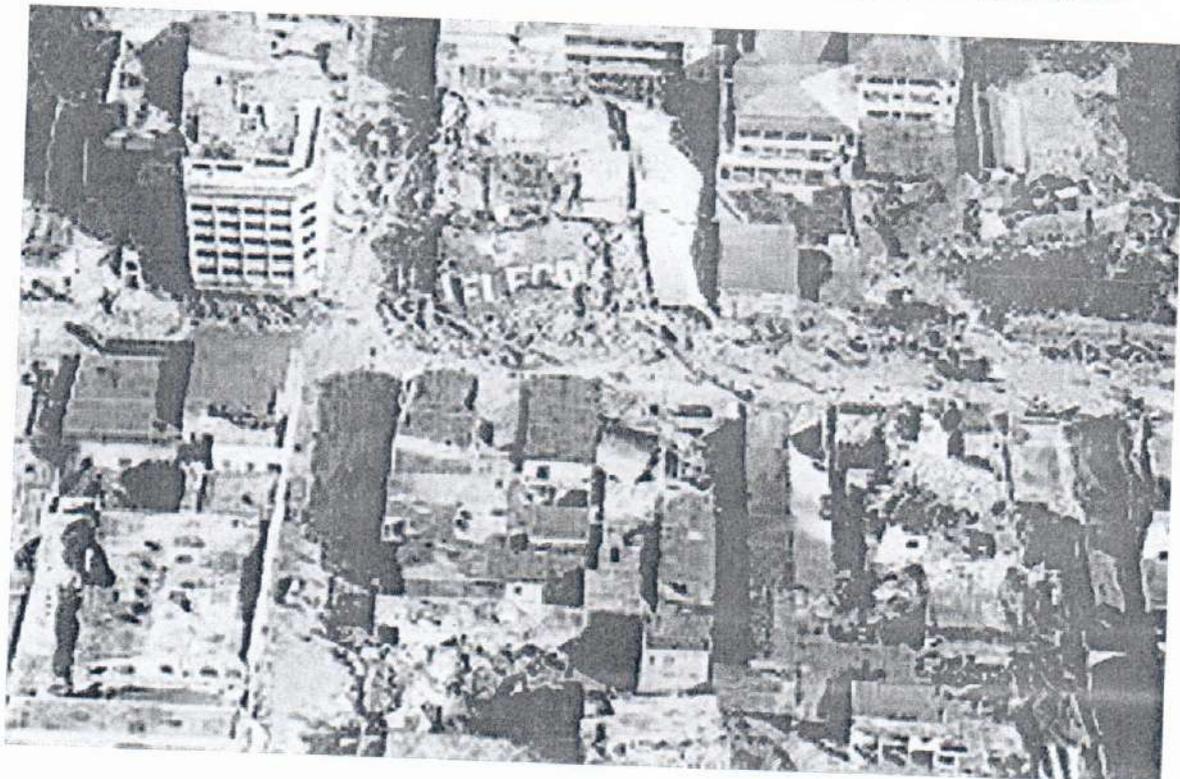
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres



ESTE EVENTO ADVERSO SUCEDIÓ EN HAITI

EN ESTE ESTADO PODRIA QUEDAR EL HSB EN CASO DE UN SISMO DE GRAN MAGNITUD



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
HONORATAVAH SAN BARTOLOME
M.C. CESAR AMPERO MEJIA
C.M.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



ANEXO 10: FORMATO DE PARAMETROS DE EVALUACIÓN

PARAMETROS DE EVALUACION PARA SIMULACROS

OFICINA:
FECHA: HORA INICIO: HORA DE TERMINO:

PREPARACION DEL SIMULACRO: Plan
Se iniciara con el sonido de sirenas que darán la señal de alerta durante 1*) minutos, mientras se estructa la alarma que representará la duración del mismo. El personal deberá acudir a las zonas de seguridad internas del lugar donde se encuentre (marco de puertas, columnas, vigas, etc).
Transcurrida la señal, el personal procederá a arvanuar su centro de trabajo en forma serena y ordenada.
El área de seguridad urbana que se debe tener en cuenta es el parque que esta ubicado al frente de la DISA.

Table with 5 columns: PLAN, GUIA, HOJA DE TRAB., COMPLETO, INCOMPLETO

B) IMPLEMENTACION DEL PLAN: Completo () Incompleto ()

Table with 4 columns: DIRECCION GENERAL, DIRECCIONES, COORDINADOR, EVALUADORES

Table with 3 columns: ADECUADA, INSUFICIENTE, DETERIORADA

Table with 3 columns: ADECUADA, INSUFICIENTE, DETERIORADA

E) ORGANIZACIÓN
Tipo de Simulacro: Evacuación..... Magnitud: 7 a 8 escala Richter.....

2. EJECUCION DEL SIMULACRO

A) PARTICIPACION GENERAL: %
Porcentaje de la participación del personal y al público.
B) MIEMBROS DEL COE

Table with 2 columns: IDENTIFICADOS, NO IDENTIFICADOS

Table with 4 columns: POBRE, REGULAR, BUENO, EXCELENTE

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
M.C. DESAIGUAMPUERO MEJIA
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



ANEXO 11: FORMATO DEL PROCESO DEL EJERCICIO DE EVACUACION

3. PROCESO DEL EJERCICIO EVACUACION

A) TIPO DE ALARMA

ADECUADA	INSUFICIENTE	CONOCIDA	NO CONOCIDA

B) CARACTERISTICAS DEL EJERCICIO EVACUACION

ORDENADO	DESORDENADO	RAPIDO	LENTO	INDIFERENTE	TOTAL

C) SIGUEN ORDENES:

OBEDECEN	NO OBEDECEN	IDENTIFICAN ZONAS SEGURAS	NO IDENTIFICAN ZONAS SEGURAS	TOTAL

D) TIEMPO DE EVACUACION

	3 MINUTOS	5 MINUTOS	10 MINUTOS
PERSONAL DYA			
P. AMBULATORIO			
PERSONAL C. SALUD			

4. EVALUACION GENERAL DEL SIMULACRO

A) CUMPLIMIENTO DE ROLES

ROL	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
COE				
COORDINADORES				
BRIGADISTAS				
PERSONAL				

5. CALIFICACION GENERAL

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO
HONOLCAYANI SAN BARTOLOME
M.C. CESAR ANTONIO MEJIA
C.V.P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño SAN BARTOLOME

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

c. LECCIONES APRENDIDAS

4. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

5. MATERIAL DE REFERENCIA

INSTRUCCIONES PARA LA FORMULACION DEL INFORME

N°	ITEM	DESCRIPCION
1	Objetivos	Indicar la forma como se alcanzó los objetivos según los resultados del ejercicio.
2	Metodología	Descripción general del ejercicio del Simulacro.
3	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3.1	Resumen Ejecutivo	Se hace una descripción del simulacro realizado, indicando fecha, lugar, evento simulado, situaciones generadas durante el simulacro, personas involucradas, organizaciones participantes, suministros, etc.
3.2	Debilidades y Fortalezas	Descripción de los aspectos negativos y positivos, relacionados a los resultados del simulacro.
3.3	Lecciones Aprendidas	Hacer una descripción detallada del punto a tratar y a continuación las acciones de mejoramiento, recomendaciones, cambios sugeridos y comentarios del Equipo de Gestión de Riesgo de la Institución.
4	Oportunidades de Mejoramiento	Elaborar un Plan de Trabajo, asignando responsabilidades y plazos de cumplimiento. Si alguno de los procedimientos operativos debe ser modificado, el personal involucrado debe recibir reentrenamiento sobre los cambios y modificaciones generadas.
4	Oportunidades de Mejoramiento	Elaborar un Plan de Trabajo, asignando responsabilidades y plazos de cumplimiento. Si alguno de los procedimientos operativos debe ser modificado, el personal involucrado debe recibir reentrenamiento sobre los cambios y modificaciones generadas.
5	Material de Referencia	Se deben incluir: el guión, el formato cronológico de acciones, material ilustrativo de apoyo como fotos, videos, mapas, listas de chequeo y control, etc.

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO
 HONORATA/NI/MI SAN BARTOLOME
 M.C. CESAR CAMPUERO MEJIA
 C.º Nº 20352
 Gestión de Riesgos y Desastres
 JEFATURA



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño SAN BARTOLOME

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

Regular, Cumple con lo mínimo pero debe mejorarse	4-6
Bueno, Buen desempeño, con presencia de errores no graves	7-9
Excelente	10

ANEXO 13 .-: FORMATO DE INFORME FINAL

INFORME FINAL N°

1. OBJETIVOS

- Informar sobre los objetivos y resultados conseguidos con la ejecución del Simulacro.
- Sugerir medidas a adoptar.

2. METODOLOGIA

La ejecución del Simulacro (Organización) se dividirá en cuatro fases: Planeamiento, Preparación, Ejecución, Evaluación.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

a. RESUMEN EJECUTIVO

Fecha	
Hora	
Propósito	
Objetivos	
Supuesto Simulado	
Suministros Utilizados	
Apoyo Externo	

b. DEBILIDADES Y FORTALEZAS

DEBILIDADES	FORTALEZAS

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE - NIÑO
SAN BARTOLOME
M.C. CESAR EL AMPUERO MEJIA
CAM P. N° 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente Madre Niño
SAN BARTOLOME

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

ANEXO 12 FORMATO DE FICHA DE EVALUACION

FICHA DE EVALUACION

Institución de Salud		
Distrito		NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR
Provincia		
Departamento		

	PREGUNTAS	CALIFICACION (X)		COMENTARIOS U OBSERVACIONES
		SI	NO	
01	¿Están señalizadas las zonas de seguridad interna?			
02	¿Están señalizadas las zonas de seguridad externa?			
03	¿Se activó el Sistema de Alarma dando inicio del simulacro?			
04	¿Uso el personal de Salud y Población las rutas de evacuación establecidas?			
05	¿La población evacuó ordenadamente?			
06	¿Se ubicó la población en la zona de seguridad externa?			
07	¿Se controló el tiempo de Evacuación de las instalaciones a las Zonas de seguridad Externa?			
08	¿Participaron brigadas o personal organizado?			
09	¿Participaron equipos de Primera Respuesta (Fuerzas armadas, Policía nacional, Bomberos, Cruz roja, otros)?			
10	¿Participaron Autoridades del Nivel Central?			
TOTAL PUNTAJE				

(X) SI=1; NO=0

CALIFICACION CUALITATIVA (SUMATORIA DEL SI)	RANGO
Malo, No existe un proceso, Desempeño preciso y oportuno o previamente diseñado	1-3
Regular, Cumple con lo mínimo pero debe mejorarse	4-6

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE - NIÑO
HOSPITAL SAN BARTOLOME
M.C. CESAR AMPUERO MEJIA
C. R. N. 20352
Gestión de Riesgos y Desastres
JEFATURA